

**ACTA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-915081895-E1-2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE CADENA DE SUMINISTROS, INVENTARIOS Y LOGÍSTICA
TESCHA/ACTA/20/09/2016/IV/EXT**

En cumplimiento al Art. 37 y 37 bis de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se emite el fallo de adjudicación siendo las 18:00 Hrs., del día 20 de septiembre de 2016, conforme a lo siguiente:

- I. Nombre de las y los licitantes cuyas propuesta técnicas y económicas fueron desechadas y las razones y fundamento para ello.
- II. Nombre de las y los licitantes cuyas propuesta técnicas y económicas fueron aprobadas.
- III. Nombre de las y los licitantes a quienes se adjudica el o los contratos, e identificación de cada una de las partidas y montos asignados.
- IV. Información para la suscripción del contrato y presentación de garantías conforme a las bases.
- V. Comunicación del fallo.

I. NOMBRE DE LAS Y LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON DESECHADAS.

En la presente licitación no se desecharon propuestas técnicas y económicas.

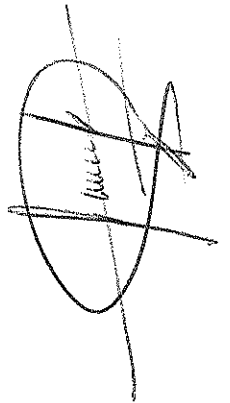
II. NOMBRE DE LAS Y LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON APROBADAS.

INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS, S.A DE C.V.,

Por cumplir con la documentación solicitada, presentar un precio que se encuentra dentro del techo presupuestal asignado y ofrecer las mejores condiciones.

III. NOMBRE DE LAS Y LOS LICITANTES A QUIENES SE ADJUDICA EL O LOS CONTRATOS, E IDENTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y MONTOS ASIGNADOS.

Se adjudica a **INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS, S.A DE C.V.**, para la adquisición relacionada con un "LABORATORIO DE PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE CADENA DE SUMINISTROS, INVENTARIOS Y LOGISTICA", por un importe de \$ 1,392,000.00 (Un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N).

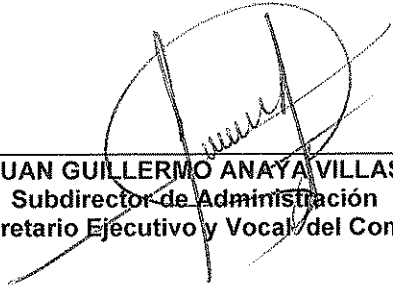


IV. INFORMACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS CONFORME A LAS BASES.

Aplica contrato, fianza de cumplimiento y vicios ocultos de conformidad con las bases de la licitación.

V. COMUNICACIÓN DEL FALLO

Se notificara del fallo a **INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS, S.A DE C.V.**, así mismo se deja constancia que el presente documento estará disponible a través del sistema Compranet, a partir de las 20:00 Hrs. Del 20 de septiembre de 2016.



L.C. JUAN GUILLERMO ANAYA VILLASECA
Subdirector de Administración
Secretario Ejecutivo y Vocal del Comité